

Algunas ideas sobre la organización de las estadísticas educacionales

por la PROF. ERIKA GRASSAU

Directora del Instituto de Investigaciones Estadísticas

La organización racional de las Estadísticas Educacionales debe partir necesariamente de una clara formulación de los fines que se persiguen con la recopilación de los datos. Sin este análisis preliminar, se corre el peligro de omitir aspectos importantes del proceso o de reunir un material copioso que luego queda sin empleo.

Ahora bien, estos fines no pueden ser otros que allegar todas aquellas informaciones acerca de los diferentes aspectos del proceso educativo, que puedan fundamentar una política destinada a servir los intereses nacionales en esta esfera de la actividad y proporcionar una sólida base a las decisiones que deban adoptar las autoridades.

La naturaleza precisa de los datos que cada país requiere para fundamentar su política educacional puede variar según sus necesidades peculiares; existe empero un número de informaciones básicas que son comunes para todos los países. Con el objeto de facilitar las comparaciones, importa sobremanera que estos datos básicos estén tomados siguiendo criterios uniformes. De aquí que no puedan olvidarse, al planificar las estadísticas, ciertos criterios y normas de aplicación universales. Y éstos son tanto más necesarios, cuanto que empiezan a aparecer índices que permiten apreciar el grado de desarrollo alcanzado por la educación de un país, por comparación con él de otros países.

Según el consenso, expresado en congresos internacionales, las informaciones básicas consideraran los siguientes aspectos de la actividad educacional:

Datos sobre las escuelas:

- Tipo;
- Ubicación;
- Número de cursos;

- Planta física (características del edificio, número de salas de clases, laboratorios, bibliotecas, etc.);
- Carácter fiscal o particular;
- Alumnado;
- Personal; etc.

Datos sobre el alumnado:

- Matricula por grado, sexo y edad;
- Asistencia media;
- Deserción;
- Cambios de establecimiento;
- Promociones;
- Fracaso y Repeticiones;
- Egresos.

Datos sobre el personal:

- Tipos (docente, administrativo, etc.);
- Antecedentes académicos (estudios, títulos, etc.);
- Antecedentes administrativos (número de horas, años de servicio, etc.);
- Funciones que desempeña.

Financiamiento:

- Fuentes de recursos (presupuesto, donaciones, etc.);
- Distribución del presupuesto (salos, gastos de docencia, gastos de mantenimiento, gastos de expansión, gastos para el Bienestar y Becas del alumnado).

La mayoría de estas informaciones deben referirse a períodos anuales con el objeto de concordarlas con la edad de la población escolar y con las exigencias administrativas y presupuestarias. Unas pocas, sin embargo, como aquellas que se refieren a los antecedentes académicos del personal, a la planta física de las escuelas y a otros aspectos igualmente es-

tables y cuyos cambios sólo se aprecian en periodos más largos, deben ser recolectadas cada dos, tres o cinco años, según el caso. Exigir que estos datos sean remitidos mensualmente, como se hace en la actualidad, además de imponer un trabajo adicional al personal, no representa ventaja alguna. Con el objeto de facilitar la labor de recolección y elaboración de las informaciones estadísticas y asegurar su oportuna publicación, convendría, además, establecer algunas fechas precisas para el envío a la Oficina de Estadística de estos diferentes tipos de datos.

Con el fin de asegurar la mayor rapidez en la llegada de los datos a la Oficina encargada de elaborarlos, conviene prescindir de muchas etapas intermedias que sólo contribuyen a retardar el proceso. Para ello, debería establecerse una conexión directa entre la fuente de los datos primarios, que son las escuelas, y la Oficina Central de Estadística. El control, tanto del pronto envío de estas informaciones como de la exactitud de las mismas, debiera hacerse directamente en las escuelas por personal competente.

Para la recopilación y envío de las informaciones primarias debiera elaborarse un conjunto de formularios standard, que permitieran presentar los datos con la máxima celeridad. No es recomendable recargarlos con informaciones adicionales que, por lo general, no se utilizan y sólo contribuyen a dificultar su lectura y tabulación. En algunos de los formularios actualmente en uso, se observa, por ejemplo, que faltan espacios para totalizar las informaciones solicitadas y, por otra parte, muchos de ellos son formularios que sirven más para la función de control que para la de estadística.

Una de las causas que más han contribuido a

obstaculizar la pronta recopilación y publicación de los datos estadísticos relativos a nuestro sistema educacional, reside, precisamente, en el hecho de que en la mayoría de los formularios actualmente en uso, aparecen confundidas la función de control que el Estado desea y debe ejercer sobre la marcha de los servicios docentes, con la de producir estadísticas eficientes. La primera de estas funciones exige la recopilación de informaciones más detalladas y más rigurosamente individualizadas que las que se necesitan para presentar un cuadro estadístico del sistema educacional. El resultado de esta confusión ha sido la acumulación de informaciones superfluas, desde el punto de vista estadístico, las que complican y retardan la labor de recopilación y hacen casi imposible la elaboración y publicación de las estadísticas dentro de un plazo razonable.

Las informaciones que las autoridades necesitan para resolver problemas de carácter especial, deberían ser materia de investigaciones planificadas sobre la base de muestras.

Facilitaría considerablemente la realización de estos estudios, disponer de fichas acumulativas individuales tanto del alumnado como del personal.

Las estadísticas educacionales producen la acumulación periódica de grandes masas de informaciones numéricas, las que sólo pueden ser manejadas adecuadamente por medios mecánicos. Surge de aquí la necesidad de contemplar la mecanización de los servicios estadísticos del Ministerio de Educación. Los gastos iniciales serían indudablemente elevados, pero, con el tiempo, se contaría con una estadística eficiente. En la etapa actual, la racionalización y mecanización exigirían la colaboración de organismos técnicos con experiencia en esta materia.